

Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal Tocancipá Cundinamarca

Despacho comisorio No. 2021 - 007

Tocancipá, agosto veintitrés (23) del año dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede, evacuada la comisión y de conformidad con lo manifestado por la parte actora, se ordena la devolución a su lugar de origen en el estado en que se encuentra.

CUMPLASE


JULIO CESAR ESCOLAR ESCOBAR
Juez

Elaboró: rhgm.